

FE DE ERRATAS

Tijuana, Baja California a 21 de septiembre de 2017

En este acto y en relación al procedimiento de Licitación Pública ADQ-2017-LP-007, relativo a la adquisición de uniformes para el personal de campo del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, se realizó en fecha 08 de septiembre de 2017, la publicación en la página oficial del H. Ayuntamiento de las BASES para la Licitación pública que nos ocupa, documento que fue aprobado y firmado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, sin embargo, en la primera foja del citado documento, en el punto I. DATOS GENERALES, apartado A. DESCRIPCIÓN, en la última línea de su único párrafo, se establece por error involuntario que la unidad administrativa que se utilizará para cubrir las erogaciones que se deriven del procedimiento es la "Unidad Administrativa 1.2.3.4.6" siendo la correcta "Unidad Administrativa 1.5.2.2.2.1".

Lo anterior se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

Firma de los Asistentes

En representación del Oficial Mayor del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana y Presidente del Comité de Adquisiciones	IAL APPS.
En representación del Tesorero Municipal del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana	
En representación del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana	
En representación de la parte solicitante	Jugar
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones	
En representación del H. Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana	